

Oficio: U.A.I.P. 0517/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 14 de febrero de 2020

C. Fabiola del Socorro Rodríguez Gutiérrez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00351520**, el día **07 de febrero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Sobre la Policía Ambiental que inició actividades recientemente en Guanajuato Capital: ¿Qué hacen con los animales recuperados? ¿Cuánto fue la inversión de dicha policía? ¿Cuántos elementos participan en este grupo? ¿Qué capacitaciones han tenido estos elementos? (trato animal, actuar ante un animal agresivo) Otros datos para facilitar su localización: Policía Ambiental en Guanajuato capital.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número SSC/212/2020**, suscrito por el **Mtro. Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana** y **oficio número DGDSyH/0102-2020**, suscrito por el **C. Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano**, mismos que le brindan respuestas a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47 y 48, fracciones II, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

*EGR



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Guanajuato, Gto. a 12 de febrero del 2020.
Secretaría de Seguridad Ciudadana
S.S.C./0212/2020.
Asunto: Se da contestación.

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Secretario de Seguridad Ciudadana, doy contestación al oficio número **U.A.I.P./0424/2020**, recibido en fecha 07 de febrero del presente año, suscrito por Usted, respecto a la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia por la **C. Fabiola del Socorro Rodríguez Gutiérrez**, en la que requiere lo siguiente:

"Sobre la Policía Ambiental que inició actividades recientemente en Guanajuato Capital. ¿Qué hacen con los animales recuperados? Cuánto fue la inversión de dicha policía?, ¿Cuántos elementos participan en este grupo? ¿Qué capacitaciones ha tenido estos elementos? (trato animal, actuar ante un animal agresivo) Otros datos para facilitar su localización: Policía Ambiental en Guanajuato Capital.

Atento a lo anterior, le informo lo siguiente: La Policía Ambiental se integró formalmente el pasado martes 4 cuatro de febrero del presente año, cuando dio inicio la Policía Ambiental. Los animales que han sido recuperados se canalizan al Control Animal para su atención, en relación la inversión de la Policía Ambiental no soy la autoridad competente para proporcionar dicha información; en total los elementos que integran la Policía Ambiental son 7, dos en cada turno y el Encargado. Las capacitaciones son para todo el personal operativo, así como capacitaciones especializadas, lo cual se encuentra en proceso. En relación a la actuación en intervención de trato animal o en caso de un animal agresivo, se toma en cuenta las medidas de seguridad, que no exista riesgo de terceros, asimismo, se cuenta con la orientación y supervisión del personal de Control Animal así como de otras dependencias involucradas siendo un proceso interdisciplinario. Para la localización 7321175 Extensión 14300.

Sin otro particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE.

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA.
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Minutario.
L'SPR/C.J.

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Oficio Núm.: DGDSyH/0102-2020
Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P.0425/2020
Guanajuato, Guanajuato a 10 de febrero de 2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Por este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, del mismo modo dando respuesta a su oficio **U.A.I.P.0425/2020**, mediante cual refiere la petición de la **C. Fabiola del Socorro Rodríguez Gutiérrez**, al respecto le informo que la Policía Ambiental depende de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, sin embargo para dar atención al tema de Protección a los Animales, es necesario trabajar en conjunto con la Dirección de Salud, adscrita a esta Dirección General, realizando operativos de atención a reportes de animales en situación de peligro o generadores del mismo.

Sin más por el momento, me despido de usted, reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano



RECIBIDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GUANAJUATO, GTO.

10 FEB. 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

C.C.P
Archivo
Minutario
MACB/Infrm

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

| Carretera Pueblito de Rocha sin número | Guanajuato, Gto. | Tel (473)102 81 73 | marco.campos@guanajuatocapital

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel (473)732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |